Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 _ E-mail: uoc_munivilleta@hotmail.com

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

ADENDA Nº 2/2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PLURIANUAL - (LCO Nº 2/2016) "COMPRA DE UN TRACTOR AGRÍCOLA CON IMPLEMENTOS" - IDNº 312.433

La convocante emite la presente adenda en cuanto a los siguientes puntos, que será parte sustancial del llamado y de cumplimiento general para todos los oferentes.

Punto 1. Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. - 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36) - Experiencia y Capacidad Técnica

DONDE DICE:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. Copias simples de facturas legales de provisión de bienes similares a lo solicitado en esta Licitación, ya sea con compradores públicos o privados y estos documentos deberán estar comprendidos dentro de los tres últimos años *(2012 – 2013 y 2014)* cuyas sumatoria de los montos totalicen el 50 % (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total de la oferta en promedio.

QUEDA ESTABLECIDO:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. Copias simples de facturas legales de provisión de bienes similares a lo solicitado en esta Licitación (tales como maquinarias pesadas e implementos agrícolas), ya sea con compradores públicos o privados y estos documentos deberán estar comprendidos dentro de los tres últimos años (2012 – 2013 y 2014) cuyas sumatoria de los montos totalicen el 50 % (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total de la oferta en promedio.

Punto 2.: Sección III. Suministros Requeridos – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

I- TRACTOR AGRICOLA NUEVO SIN USO

DONDE DICE:

10. Transmisión: 8 marchas adelante y 2 en reversa. Tipo deslizante.

12. Sistema hidráulico: Brazo de levante del 3° punto con Bomba a pistón. Caudal 17 lts/min. Control remoto. Caudal hidráulico de 42 lts/min. mínimo. Capacidad de levante en la rótula 2300 a *2500 kgf. Brazo de enganche categoría II. Barra de tiro oscilante. Toma de fuerza 540 rpm.*

QUEDA ESTABLECIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

10. Transmisión: 8 marchas adelante y 2 en reversa. Tipo deslizante. Como mínimo.

12. Sistema hidráulico: Brazo de levante del 3° punto con Bomba a pistón. Caudal 17 lts/min. Control remoto. Caudal hidráulico de 42 lts/min. mínimo. Capacidad de levante en la rótula 2300 a 3.200 kgf. Brazo de enganche categoría II. Barra de tiro oscilante. Toma de fuerza 540 rpm.

III- ROTATIVA:

DONDE DICE:

Desmalezadora rotativa, para enganche en tres puntos del tractor cat. II. Transmisión de la toma de fuerza a la caja reductora con cardán y tres correas a la polea del eje, 540 rpm. Ancho de corte 1,70 mts. Rueda trasera y patines laterales regulables en altura para el corte.

QUEDA ESTABLECIDO:

Desmalezadora rotativa, para enganche en tres puntos del tractor cat. II. Transmisión de la toma de fuerza a la caja reductora con cardán y tres correas a la polea del eje o caja de engranaje, 540 rpm. Ancho de corte 1,70 mts. Como mínimo. Rueda trasera y patines laterales regulables en altura para el corte.

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Villeta, 20 de abril de 2016.

Alba González Aranda
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Villeta